 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	<b>Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras</b>			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Período: ENERO-JUNIO 2024	Fecha Versión	Versión

**I - Información Institucional**

**I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución**

Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

**II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo**

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dea respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

**III. Información del Programa**

Nombre:	<b>11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales</b>		
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.		
Beneficiarios:	Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional.		
Resultado Asociado:	Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible. Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil sesenta y tres (1,063) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2024, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las políticas públicas.		

**IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**

**IV.I - Desempeño financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
72,826,675.00	81,411,081.00	27,839,433.90	34.20%

**IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto**

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=F/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	30,726,623.00	N/A	0.00	N/A	0.00	#¡VALOR!	0.00%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PÚBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de políticas públicas socializados	10	8,785,474.00	6	3,426,335.00	5	3,026,849.38	50.00%	34.45%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de generacion y/o validacion de tecnologías financiados	10	33,314,578.00	6	17,323,581	7	11,764,409.60	70.00%	35.31%
<b>TOTALES</b>			72,826,675.00		20,749,916.00		14,791,258.98	0.00%	20.31%



## V. Análisis de los Logros y Desviaciones

### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

**Producto:** 7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PÚBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

**Descripción del producto:** Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.

**Logros alcanzados:** Para el año 2024 se programó la realización de 10 actividades de socialización del documento de política elaborado, con actores de las cadenas agroproductivas agropecuaria, forestal y acuícola.  
En este semestre se alcanzó el 83% de la meta física establecida, con la realización de tres (5) actividades de socialización programadas, del documento borrador de política elaborado. Se alcanzó un 88% de la meta financiera programada.

**Causas y justificación del desvío:** Las metas física y financiera del semestre no se ejecutaron en un 17% y 12% respectivamente, como consecuencia de que se suspendió una actividad en La Vega, además de que en Higüey y San Juan de la Maguana se celebraron las socializaciones en los salones del Ministerio de Agricultura, lo cual no conllevó gastos de alquiler de local, además de otros ahorros logísticos.

**Producto:** 7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

**Descripción del producto:** Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como: (habilidades, tecnologías, métodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as, cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas.

**Logros alcanzados:** En este primer semestre se logró el 117% de la meta física programada y el 68% de la meta financiera.

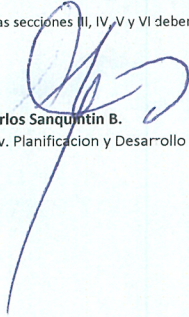
**Causas y justificación del desvío:** La meta financiera de este producto no se alcanzó en el 32% de lo programado, debido que se están ejecutando recursos económicos remanentes del año 2023, gestionados por la empresa contratada (Athrivel). La meta física del semestre se excedió en un 17%, por la oportunidad del periodo de lluvia, para establecer una parcela de validación y transferencia para pastos, en Las Matas de Farfan, para producción de carne y leche en ovinos-caprinos.

### VI. Oportunidades de Mejora

#### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se reprogramación de manera oportuna de las actividades de visitas, instalaciones y validaciones e las parcelas demostrativa para lograr las metas físicas y financieras establecidas para los próximos dos trimestres restante.

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

  
Carlos Sanquintín B.  
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

  
Ana María Barcelo Larocca  
Directora Ejecutiva

